



INVITACIÓN PÚBLICA N° 10403846

OBJETO

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA DE INFRACTORES (DEI) DE CONFORMIDAD CON EL ALCANCE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS”

ACLARACIONES II

1. Dentro del cronograma se encuentra una reunión del 29 de abril, pero no se encuentra horario y solo dice que es de dos días, de igual forma esta las visitas técnicas de los puntos que inicia el 30 de abril y su duración es de 6 días.

RESPUESTA ETB:

La reunión informativa se realizó el día 29 de Abril de 2019 a las 11:00 AM.

En los TERMINOS DE REFERENCIA, en el numeral 3.11.3.3 CONDICIONES ESPECIALES PARA LA SOLUCIÓN DEI EN VÍA, en el párrafo 5 se indica:

"La visita técnica al lugar donde se realizarán las obras civiles será responsabilidad de cada oferente. Por esta razón, ETB dá por entendido que el OFERENTE al presentar su oferta conoce los puntos de detección y los riesgos que se puedan presentar en cada uno de los puntos en el que se desarrollarán las obras civiles. El oferente declara que está informado sobre la forma y características de cada punto, localización, materiales necesarios para su ejecución, transporte, mano de obra, las instalaciones que se puedan requerir, así como las condiciones ambientales que debe considerar para el desarrollo y manejo ambiental del proyecto. **Por lo anterior, el OFERENTE no podrá presentar en el futuro reclamaciones aduciendo como excusa el hecho de no haberse familiarizado o conocido debidamente los detalles y condiciones bajo los cuales serán ejecutados los trabajos de acuerdo con lo descrito anteriormente**".

La información de localización de los puntos se encuentra en el Anexo 2_Equipos en vía, numeral 12. RESUMEN DE CUADROS, Cuadro N° 1.

2. De manera cordial solicito su colaboración para que se nos entregue información de la reunión que se realizó y que se nos aclare la forma de participar en las visitas técnicas en cada punto.



RESPUESTA ETB:

La información de la reunión de entendimiento se remite a quienes hayan suscrito el acuerdo de confidencialidad y la soliciten a la Gerencia de Abastecimiento al correo de fredy.mateust@etb.com.co

En los TÉRMINOS DE REFERENCIA, en el numeral 3.11.3.3 CONDICIONES ESPECIALES PARA LA SOLUCIÓN DEI EN VÍA, párrafo 5 se indica lo relacionada con la visita. Ver respuesta anterior.

FIN ACLARACIONES II